

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados



Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Asunción, 20 de agosto de 2020

MHCD N° 1307

Señor Presidente:

Tenemos a bien dirigirnos a **Vuestra Honorabilidad**, y por su intermedio a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad al Artículo 204 de la Constitución Nacional, a objeto de someter a consideración de ese Alto Cuerpo Legislativo el Proyecto de Ley **“QUE INSTITUYE EL 3 DE FEBRERO COMO EL ‘DÍA NACIONAL DE LA DEMOCRACIA’**, presentado por varios Diputados Nacionales y aprobado por la Honorable Cámara de Diputados en sesión ordinaria de fecha 12 de agosto de 2020.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a **Vuestra Honorabilidad**, muy atentamente.

Néstor Fabián Ferrer Miranda
Néstor Fabián Ferrer Miranda
Secretario Parlamentario



Pedro Alliana Rodríguez
Pedro Alliana Rodríguez
Presidente
H. Cámara de Diputados



AL
HONORABLE SEÑOR
OSCAR RUBÉN SALOMÓN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Roberto C. Cuenca
Roberto C. Cuenca
H. Cámara Senadores

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

LEY N°....

QUE INSTITUYE EL 3 DE FEBRERO COMO EL “DÍA NACIONAL DE LA DEMOCRACIA”

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1°.- Institúyase el 3 de febrero de cada año, como el “Día Nacional de la Democracia en el Paraguay”, en homenaje al inicio de la era democrática, luego del derrocamiento del régimen dictatorial Stronista.

Artículo 2°.- Encomiéndase a todos los Organismos del Estado, a incorporar el “Día Nacional de la Democracia en el Paraguay”, en el calendario de actos y conmemoraciones oficiales, con la finalidad de difundir su relevancia en la historia de la República.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


Néstor Fabián Ferrer Miranda
Secretario Parlamentario




Pedro Alliana Rodríguez
Presidente
H. Cámara de Diputados



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE PROYECTOS EN ESTUDIO
Fecha de Entrada Asunción: 04 MAR 2020
Según Acta Nº 14 Sesión ORDINARIA
Expediente Nº 55002-17 c/s

Asunción, 07 de febrero de 2020

SEÑOR

DIP. NAC. PEDRO ALLIANA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad y por su intermedio a los miembros de este Alto Cuerpo Legislativo, a fin de presentar el **Proyecto de Ley "QUE INSTITUYE EL DÍA 3 DEL MES DE FEBRERO DE CADA AÑO COMO EL DÍA NACIONAL DE LA DEMOCRACIA EN EL PARAGUAY"**.

El presente Proyecto tiene por objeto homenajear y difundir los sucesos que dieron lugar al golpe de Estado en el Paraguay en la noche y madrugada de los días 2 y 3 de febrero de 1989 que finalizaron con la caída del entonces Presidente Gral. Alfredo Stroessner.

El derrocamiento del régimen dictatorial trajo consigo el fin del gobierno autoritario más prolongado de la historia de nuestro país, marcado por una cantidad funesta de hechos como desaparición de personas, detenciones arbitrarias, torturas y exilios.

Por todo ello se busca recordar aquella fecha histórica en la que tuvo lugar la caída de un gobierno de abusos y el inicio de la democracia con la consagración de las libertades públicas.

El origen de la Democracia en el mundo entero ha sido una verdadera conquista de las libertades individuales, cuyo nacimiento en nuestro país no puede seguir transcurriendo de manera desapercibida. Un pueblo que olvida su historia, corre el riesgo de repetirla.

Esperando contar con el apoyo de los colegas parlamentarios para su aprobación, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Salustiano Salinas Montaña
Diputado Nacional



Norma E. Camacho
Diputada Nacional

Jorge R. Avalos M.
Diputado Nacional

EDGAR ACOSTA ALCARAZ



Sebastián Villarejo
Diputado Nacional



Katty González
Diputada Nacional